



De publicación inmediata: 13/06/2019

GOBERNADOR ANDREW M. CUOMO

EL GOBERNADOR CUOMO PROMULGA LA LEGISLACIÓN QUE ELIMINA LAS EXENCIONES NO MÉDICAS DE LOS REQUISITOS DE VACUNACIÓN ESCOLAR

La nueva ley protegerá la salud pública en medio del brote actual de sarampión

Sigue a los grandes esfuerzos del Departamento de Salud estatal para contener el brote de sarampión del Estado

El gobernador Andrew M. Cuomo promulgó hoy la legislación (S.2994A/A.2371) patrocinada por el senador Brad Hoylman y el asambleísta Jeffrey Dinowitz para eliminar las exenciones no médicas de los requisitos de vacunación escolar para los niños. Actualmente, Estados Unidos está atravesando el peor brote de sarampión en más de 25 años y los brotes en Nueva York llevan a la crisis. Como resultado de las exenciones no médicas de vacunación, muchas comunidades de Nueva York tienen tasas de vacunación inaceptablemente bajas y con frecuencia, esos niños que no están vacunados pueden ir a escuelas y contagiar la enfermedad a otros alumnos sin vacunar. Esta nueva ley ayudará a proteger a la gente en medio de este brote actual.

"La ciencia es transparente como el cristal: las vacunas son seguras, efectivas y la mejor forma de mantener a salvo a nuestros hijos. Esta administración ha tomado medidas enérgicas para contener el brote de sarampión, pero dada su magnitud, fueron necesarias otras medidas para terminar con esta crisis de salud pública", **comentó el gobernador Cuomo.** "Si bien entiendo y respeto la libertad de religión, nuestro trabajo principal es proteger la salud pública y al convertir esta medida en ley ayudaremos a evitar más transmisiones y detendremos el avance de este brote".

El senador Brad Hoylman expresó: "Hoy, Nueva York está enviando un fuerte mensaje a la gente de todo el Estado de que las vacunas son seguras y efectivas. Ponemos la ciencia por encima de la desinformación sobre las vacunas y defendemos los derechos de los niños y adultos inmunocomprometidos, de las embarazadas y los bebés que no pueden ser vacunados por motivos ajenos a su voluntad. Con las medidas de hoy, podemos ayudar a evitar futuros brotes de enfermedades como el sarampión que se pueden evitar con la vacuna. Estoy sumamente agradecido al gobernador Cuomo por aprobar esta legislación de gran importancia y agradezco a la líder de la Mayoría del Senado Stewart-Cousins, al presidente del Comité de Salud del Senado Rivera, al presidente de la Asamblea Heastie y al asambleísta Dinowitz por su apoyo".

El asambleísta Jeffrey Dinowitz expresó: "Estoy muy orgulloso de que la ciencia haya ganado con la aprobación de este proyecto. Deberíamos tomar los consejos médicos de profesionales médicos, no de extraños en internet que divulgan informaciones falsas pseudocientíficas. Con esto no terminan nuestros esfuerzos para

combatir el brote actual de sarampión, pero es un paso importante. Espero que podamos seguir adelante, de manera sensata y trabajar juntos para proteger la salud de los neoyorquinos, en especial de los que tienen sus sistemas inmunológicos comprometidos y de los que son demasiado jóvenes para vacunarse. Gracias al presidente Carl Heastie por su liderazgo para ayudar a gestionar esta legislación en la Asamblea, al senador Hoylman por encabezar la lucha en el Senado del Estado, al Gobernador por su rápida acción para promulgar la ley y a todos los defensores que lucharon por este importante cambio en la política de salud pública".

El comisionado de Salud del estado de Nueva York, el Dr. Howard Zucker, sostuvo: "La dirección del gobernador Cuomo ha mejorado continuamente el nivel de salud pública y bienestar en todo el estado de Nueva York. La inmunización es la mejor protección para los niños contra las enfermedades graves de la niñez y es segura y efectiva. Los esfuerzos de hoy son un marcado contraste con las perturbadoras tendencias antivacunas en todo el país y subrayan el compromiso de Nueva York para proteger la salud pública".

Si bien el Estado puede decir que, en general, tiene altas tasas de inmunización, las enfermedades evitables como el sarampión siguen siendo una amenaza para la salud pública cuando las lagunas administrativas permiten que los niños sigan sin recibir vacunas y así puedan perjudicar a las comunidades en todo el Estado, especialmente a los residentes más vulnerables. A lo largo y ancho del Estado, el 96% de los niños en edad escolar han sido inoculados contra el sarampión, las paperas y la rubéola con la vacuna "MMR", pero un brote de sarampión sigue afectando a las comunidades en varias partes del Estado donde la tasa es menor. Actualmente, el estado de Nueva York permite exenciones tanto médicas como religiosas para la MMR y otras vacunas para los niños en edad escolar.

Medidas actuales del Departamento de Salud

Desde el 1 de octubre de 2018, el Departamento de Salud ha trabajado estrechamente con los funcionarios locales para lanzar una respuesta sin precedentes de salud pública al brote actual de sarampión, el más grande del estado de Nueva York desde 1991. Las exclusiones de escuelas y guarderías infantiles que emitió el Departamento de Salud demostraron ser efectivas para garantizar que los padres vacunen a sus hijos con la MMR. Como resultado de los esfuerzos continuos del Departamento de Salud, incluidos los mensajes en distintos idiomas sobre la importancia de las vacunas, se produjo un repunte significativo de las vacunaciones. Desde que comenzó el brote de sarampión en el último otoño, se han administrado más de 49.000 dosis de la vacuna MMR en los condados de Rockland, Orange y Westchester.

La administración del Departamento de Salud, incluido el comisionado Dr. Howard Zucker, se sigue reuniendo con líderes de la comunidad en las zonas afectadas para promover más educación y frenar la desinformación que existe sobre la seguridad de las vacunas.

###

Más noticias disponibles en www.governor.ny.gov
Estado de Nueva York | Cámara Ejecutiva | press.office@exec.ny.gov | 518.474.8418

[CANCELAR SUSCRIPCIÓN](#)